SANTA FE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en autos: "BRUNO, JOSE MARIA s/Quiebra" (Expte. 989/07), se ha ordenado lo siguiente: Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de José María Bruno, argentino, D.N.I. N° 18.659.804, mayor de edad, empleado de la Dirección Provincial de Vialidad de la Provincia de Santa Fe, domiciliado realmente en calle Chaperaugue y Moreno de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, y constituyendo domicilio legal en calle Tucumán 3285 de la ciudad de Santa Fe, Provincia del mismo nombre. 2) Mandar anotar la presente sentencia de quiebra a los Registros correspondientes, oficiándose. 3) Decretar la inhibición general de bienes del fallido, oficiándose a sus efectos para la toma de razón al Registro General de la Propiedad, Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Registro de Créditos Prendarios. 4) Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico. 5) Intimar al fallido para que dentro de las 24 hs., de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal. 6) Prohibir al fallido la realización de pagos, reputando ineficaces los que eventualmente pudiera efectuar. 7) Ordenar interceptar la correspondencia, las comunicaciones dirigidas al fallido, que deberán ser entregadas al Síndico. A sus efectos se oficiará. 8) Hacer saber al fallido que sólo podrá ausentarse del país previa autorización de este Tribunal, y de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 25 y 103 de la ley 24.522. Practíquese las pertinentes comunicaciones a la Jefatura de Policía de la Pcia. de Santa Fe, a la Delegación Santa Fe de la Policía Federal y a la Oficina de Migraciones del Ministerio del Interior, oficiándose. 9) Designar al Oficial de Justicia en turno para que efectúe el inventario e incautación de los bienes y papeles del fallido con los alcances previstos en el Art. 177 de la ley 24.522 sin perjuicio de que en el término de 30 días el Síndico realiza el inventario ordenado en el Inc. 10 del Art. 88 de L.C.Q. 10) Designar el día 24/10/07 a las 10 hs., para que tenga lugar la audiencia por la que se sorteará el Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales existentes en el Juzgado. Comuníquese al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. 11) Fijar el día 04/12/07 inclusive, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (Art. 32 ley 24.522). 12) Señalar el día 18/02/08 como fecha en la cual la Sindicatura deberá presentar los informes individuales de los créditos (Art. 35 ley 24.522) y designar el día 31/03/08 como fecha para que el Síndico presente el informe general (Art. 39 de la ley concursal). 13) Exhortar a los Juzgados donde se tramiten juicios de contenido patrimonial contra el fallido a los fines de que procedan a la remisión de los mismos en los términos y con los alcances del Art. 132 de la ley 24.522. 14) Disponer la publicación de Edictos durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe, de acuerdo a los normado por el Art. 89 de la L.C.Q. Hágase saber, insértese, expídase copia. Ofíciese a los Registros correspondientes. Comuníquese a la A.P.I. (Art. 23 ley 3.456) y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada 195, punto 2 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Pcia. del 19 de Noviembre de 1986). Comuníquese a la empleadora oficiándose a sus efectos". Santa Fe, 11 de octubre de 2007. Dr. Claudio Bermúdez, Juez; Dra. Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C[[13554[]	Oct. 29	Nov.	2
--------------	---------	------	---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se hace saber que en los autos caratulados: "CARDOZO, HECTOR GASPAR s/Quiebra", Expte. N° 1150/03, el síndico ha presentado el proyecto de distribución final y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 28 de Septiembre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Dra. Elsa Rita Monella en autos caratulados: "QUINTEROS, ALBERTO IGINIO s/Segundo Testimonio de Escritura Pública", Expte. 777/06, se ha ordenado citar por edictos a los herederos de Juan Alberto Castillo L.E. N° 2.375.939, para que hagan valer sus derechos. Fdo: Dra. Elsa Rita Monella, Juez; Delia Beatriz Gaido, secretaria. Santa Fe, 17 Octubre de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 11\[13588\[Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Santa Fe, se hace saber que en autos: "SCHAFER, RAMON ALEJANDRO s/Pequeño Concurso Preventivo", Expte. N° 208/99, se ha dictado resolución en fecha 11 de octubre de 2007 disponiendo la finalización del concurso preventivo de Ramón Alejandro Schafer, dando por concluida la intervención del síndico y el cese de las restricciones impuestas al concursado. Lo que se publica por un día a sus efectos legales. Santa Fe, 19 de Octubre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

S/C[13634[Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/JUAREZ, SEBASTIAN CESAR y OTRA s/Cobro de Pesos Ejecutivo", Expte. N° 502/07, se ha declarado rebeldes a Betina Noemí Flamaca y a Sebastián César Juárez, lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 12 de Octubre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 11 \(\text{11} \) 13577 \(\text{Oct. 29 Oct. 31} \)

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, ha dispuesto se publique mediante edictos conforme al artículo 28 de la Ley N° 5566 la siguiente providencia recaída en autos: "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/FIORENZA, IGNACIO s/Apremio", Expte. N° 1525/03. A saber: "Santa Fe, 18 de diciembre de 2003. Por presentados, domiciliados y en el carácter invocado, déseles la participación que por derecho corresponda. Por iniciada demanda de apremio fiscal por la suma de \$ 3.053,89 con más sus intereses y costas contra Fiorenza Ignacio, a quien se cita de remate con la prevención de que si en el término de ocho días no opone excepción legítima alguna, se llevará adelante la ejecución. Trábese embargo sobre los bienes libres de la accionada hasta cubrir la suma reclamada con más un 30% estimado provisoriamente para cubrir intereses y costas. A sus efectos, líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia con facultades de ley y en especial la de allanar domicilio y hacer uso de la fuerza pública en caso necesario y con la debida moderación. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Buzzani, Juez; María José Haquín de Berón, secretaria. A los fines que puede corresponder, se hace saber que la Dra. Gertrudis Pocoví, con domicilio en la Fiscalía Municipal, Salta 2950, 1° piso, teléfono 4508036, se encuentra autorizada para el diligenciamiento de la medida. Para que se publique en el BOLETIN OFICIAL, por el término de tres (3) días. Santa Fe, 24 de Mayo de 2007. Alicia Roteta,

secretaria.

S/C[13537[Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Elsa Rita Monella, se cita y emplaza a los herederos de la Sra. Liliana Eva López, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Expte. N° 651/07. ASOCIACION MUTUAL GENERAL SAN MARTIN c/LOPEZ, LILIANA EVA s/Ordinario", tramitados ante el mencionado Juzgado. Santa Fe, 12 de Octubre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 11\[\]13590\[\]Oct. 29 Oct. 31

Por disposición de la señora Jueza de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación, en los autos: "MUNICIPALIDAD DE ESPERANZA c/MARADONA, JUAN CARLOS s/Apremio" Expte. 1033/04, se ha dispuesto citar de remate al Sr. Juan Carlos Maradona a fin de que en el término de diecisiete días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Santa Fe, 17 de octubre de 2007. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

S/C[]13562[]Oct. 29 Oct. 31

El que suscribe, Juez Comunal de la localidad de Videla, Departamento San Justo (Provincia de Santa Fe), por el presente edicto hace saber que en los autos caratulados: "COMUNA DE VIDELA c/ZILLI, RUBEN y/o quienes resulten propietarios" (Expte: 003/06) se ha decretado lo siguiente: "Videla, 4 de octubre de 2007. Agréguense. De manifiesto por el término de Ley, el Acta de Subasta y la liquidación practicada por el Martillero. Notifíquese. Notifíquese por Edictos. Fdo: Sergio Miguel Córdoba, Juez.

S/C[13552[Oct. 9 Oct. 31

El que suscribe, Juez Comunal de la localidad de Videla Departamento San Justo (Provincia de Santa Fe), por el presente edicto hace saber que en los autos caratulados: "COMUNA DE VIDELA c/CABALLERO, MARIO y/o FERRERO, RODOLFO y/o Suc." (Expte: 005/06) se ha decretado lo siguiente: "Videla, 4 de octubre de 2007. Agréguense. De manifiesto por el término de Ley, el Acta de Subasta y la liquidación practicada por el Martillero. Notifíquese. Notifíquese por Edictos. Fdo: Sergio Miguel Córdoba, Juez.

S/C[13543[Oct. 29 Oct. 31

El que suscribe, Juez Comunal de la localidad de Videla Departamento San Justo (Provincia de Santa Fe), por el presente edicto hace saber que en los autos caratulados: "COMUNA DE VIDELA c/ZILLI, RUBEN y/o quienes resulten propietarios" (Expte: 002/06) se ha decretado lo siguiente: "Videla, 4 de octubre de 2007. Agréguense. De manifiesto por el término de Ley, el Acta de Subasta y la

liquidación practicada por el Martillero. Notifíquese. Notifíquese por Edictos. Fdo: Sergio Miguel Córdoba, Juez.

S/C[13546[Oct. 29 Oct. 31

El que suscribe, Juez Comunal de la localidad de Videla Departamento San Justo (Provincia de Santa Fe), por el presente edicto hace saber que en los autos caratulados: "COMUNA DE VIDELA c/ZILLI, RUBEN y/o quienes resulten propietarios" (Expte: 004/06) se ha decretado lo siguiente: "Videla, 4 de octubre de 2007. Agréguense. De manifiesto por el término de Ley, el Acta de Subasta y la liquidación practicada por el Martillero. Notifíquese. Notifíquese por Edictos. Fdo: Sergio Miguel Córdoba, Juez.

S/C[13548[Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del señor Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "PESPANI, VELIA RAQUEL TERESA", Expte. N° 1035/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña VELIA RAQUEL TERESA PESPANI, L.C. N° 2.062.714, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley 11.287, Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 22 de octubre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15\\ 13578\\ Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en el marco de los autos caratulados "LANZILLOTTO FERNANDO CARLOS JOSE s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 932/07), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FERNANDO CARLOS JOSE LANZILLOTTO, D.N.I. N° 8.624.012, para que comparezcan a hacer vales sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Santa Fe, 17 de Octubre de 2007. Fdo. Dr. Gustavo A. Ríos (Juez); Dr. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15∏13595∏Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ATILIO OSCAR BUTTARELLI (D.N.I. 6.192.060) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos "BUTTARELLI, ATILIO OSCAR s/Declaratoria de Herederos". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Exhibiéndose según Ley 11.287 y Acordada del 7/2/96. Acta N° 3. Santa Fe, 18 de octubre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15\[13558\]Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del señor Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "PALACIOS, JUAN CARLOS s/Sucesorio", Expte. N° 892/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, de don JUAN CARLOS PALACIOS, L.E.: 6.331.949, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 28 de septiembre de 2007. Fdo: Dr. Daniel O. Celli, Juez; Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15∏13566∏Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DORA LUCIA RUIZ, D.N.I.: 3.722.660 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 16 de octubre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15\[13574\[Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, llama a herederos, acreedores o legatarios de RAUL ALBERTO IZAGUIRRE, D.N.I. 6.226.143, para que en el término y bajo apercibimiento de ley hagan valer sus derechos. Publíquese por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispone ley 11.287 y la Acordada vigente. Fdo. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaria. Dr. César Daniel Cantero, Juez. Santa Fe, 18 de octubre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$	$15 \square 13584 \square Oct.$	29	Nov.	8
----	---------------------------------	----	------	---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor MIGUEL ANGEL BENITEZ, L.E. 6.239.621, en los autos caratulados: "BENITEZ, Miguel Angel s/Sucesorio" (Exp. N° 734/07), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 30 de agosto de 2007. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

\$ 15\[13608\[Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de Don NELSO TOMAS BERUTTI, L.E. Nº 6.248.979, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte. Nº 1044/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de Tribunales. Santa Fe, 16 de Octubre de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de Don NORMELINDO DOMINGO BERUTTI, L.E. N° 6.219.123, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte. N° 1045/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de Tribunales. Santa Fe, de Octubre de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15∏13656∏Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "BENITEZ, NICOLAS s/Declaratoria Herederos", Expte. N° 1004/07, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a bienes dejados por el fallecimiento del causante: don NICOLAS BENITEZ, L.C. N° 6.334.153, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales de Santa Fe (art. 67 C.P.C. mod. por Ley 11.287). Santa Fe, 17 de octubre de 2007. Dr. Cesar Daniel Canteros, Juez; Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15\[13602\[Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del Dr. Cesar Daniel Cantero, titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de los Tribunales de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "ALFONSIN, BELGICA DALILA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 935/07, se cita, llama y emplaza a los acreedores herederos y/o legatarios de doña BELGICA DALILA ALFONSIN, L.C. N° 1.534.757, con el fin de que por el término, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que a sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta N° 3, de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia. Santa Fe, Octubre 18 de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15∏13591∏Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la Sra. MAGDALENA CALIGARIS, Doc. 6.107.699, fallecida en la ciudad de Gálvez, Prov. de Santa Fe, el 16-4-1982, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: "CALIGARIS, MAGDALENA s/Sucesorio", Expte. 1036/07. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y exhibido en el hall de planta baja de los Tribunales de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 12 de Octubre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15\[13592\[Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JORGE MARCELO IFRAN, D.N.I. N° 23.264.209, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11.827, en lugar habilitado por la C.S.J.P. en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, de octubre de 2.007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15∏13534∏Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña SACCHI ANA y/o ANITA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley N° 11.287. Santa Fe, 22 de octubre de 2007. María del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 15\\dagger 13597\\dagger Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 10^a Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del señor SIXTO HIPOLITO MONTI, L.E. 3.169.188, por el término de 10 días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 30 de agosto de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15\[13613\[Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OSUNA ALBERTO LIBER, Documento de identidad 6.238.652 para que comparezcan en los autos caratulados "OSUNA ALBERTO LIBER s/Sucesorio" (Expte. 925/07), que se tramita por ante el mencionado Juzgado, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el Hall de planta baja de Tribunales, según acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, de octubre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15\[13629\[Oct. 9 Nov. 8

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "ARAGONES ANDRES ALEJANDRO y AGULERA ZOILA EXEQUIELA" (Expte. N° 1044/07), se cita, llama y emplaza a los herederos de don ANDRES ALEJANDRO ARAGONES, D.N.I. N° 2.389.775 y de doña ZOILA EXEQUIELA AGUILERA, D.N.I. N° 2.400.218, ambos con último domicilio en calle Luciano Torrent 1645 de la ciudad de Santa Fe, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. El término para el comparendo vencerá cinco días después de la última publicación. Santa Fe, 18 de octubre de 2007. Fdo. Dr. Daniel O. Celli (Juez), Dr. Jorge A. Gómez, secretario.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial X Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don TEODORO MATIAS GARCIA L.E. 6.252.340, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en los autos caratulados" GARCIA, TEODORO MATIAS s/J. Sucesorio. Expte N° 833/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y espacios destinados a tal fin en el Hall del Palacio de Justicia de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 12 de octubre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15\\dagger 13586\dagger Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza en los autos caratulados "MENENDEZ JOSE s/Sucesorio" (Expte. N° 357/07) a todos los herederos, acreedores, legatarios o terceros que se crean con derecho a los bienes de la herencia de don JOSE MENENDEZ, L.E.: 1.664.134, para que comparezcan a hacerlos valer ante este Tribunal por el término y bajo los apercibimientos de ley. De conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y con la Acordada vigente. Santa Fe, 17 de setiembre de 2007. Fdo: Dr. Claudio Bermúdez, Juez; Dra. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15∏13556∏Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del señor Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CHENA, RITA, L.C. N° 2.401.344, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 12 de octubre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15∏13659∏Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos "ASTRADA ZULMA NORMA s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1005/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ZULMA NORMA ASTRADA, D.N.I. N° 11.676.532, para que comparezcan dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publicará por el término de ley, en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 9 de Octubre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15\\ 13648\\ Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROGER RODRIGUEZ (L.E. N° 6.233.088) (Exp. N° 949/07) fallecido en la localidad de San Jenaro

Norte (S. Fe) el día 24 de enero de 2006, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica, a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 23 de octubre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15\\dagger 13564\dagger Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA ELENA VICTORIA MOBILI (D.N.I. 2.404.530) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos "MOBILI MARIA ELENA VICTORIA s/Sucesorio" Expte. 879/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Exhibiéndose según Ley 11.287 y Acordada del 7/2/96. Acta N° 3. Santa Fe, 19 de octubre de 2007. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15\\dagger 13560\dagger Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LETICIA DORA MOTTIER (Libreta Cívica N° 5.165.004) (Expte. N° 1028/07), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 19 de octubre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15\[13641\[Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 18va. Nominación de la ciudad de El Trébol, se solicita la publicación gratuita de edictos conforme lo establecido por el Código Fiscal y la Ley 10.014, art. 45) a los efectos de notificar a la Sra. Gómez, María Ester, que ha sido promovida demanda ejecutiva en su contra y en consecuencia se la cita, y emplaza para que comparezca a estar a derecho en el término de diez (10) días, todo ello según lo dispuesto en los autos: "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE (E.P.E.) c/GOMEZ MARIA ESTER s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 785/06, por estar así ordenado mediante decreto que se transcribe: "El Trébol, 20 de Noviembre de 2006. Por presentada domiciliada y en el carácter invocado. Por promovida demanda ejecutiva contra Gómez María Ester a quien se citará y emplazará para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en secretaría la documental acompañada. Agregándose copia en autos. Trábese embargo sobre bienes libres del demandado hasta cubrir la suma de \$ 922,17 con más la suma de \$ 450 estimados provisoriamente para intereses y costas. Ofíciese a tales efectos. Notifique. Lo que se publica a sus efectos. El Trébol, 12 de Octubre de 2007. Mariela M. Lirusso, secretaria.

S/C∏13575∏Oct. 29 Nov. 2

Por disposición del Sr. del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 18va. Nominación de la ciudad de El Trébol, se solicita la publicación gratuita de edictos (conforme lo establecido por el Código Fiscal y la Ley 10.014, art. 45) a los efectos de notificar a la Sra. Ojeda Adriana Melina y/o

quien resulte legalmente responsable que ha sido declarado rebelde en los autos: "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA Fe (E.P.E.) c/OJEDA, ADRIANA MELINA s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 782/06, por estar así ordenado mediante decreto que se transcribe: "El Trébol, 14 de Febrero de 2007. Declárese rebelde al demandado. Notifíquese por cédula. Lo que se publica a sus efectos. El Trébol, 12 de Octubre de 2007. Mariela M. Lirusso, secretaria.

S/C[]13579[]Oct.	29 Nov.	2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 18va. Nominación de la ciudad de El Trébol, se solicita la publicación de edictos conforme lo establecido por el Código Fiscal y la Ley 10.014, art. 45 a los efectos de notificar al Sr. González Jorge Rafael y/o quien resulte legalmente responsable que ha sido declarado rebelde en los autos: "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE (E.P.E.) c/GONZALEZ, JORGE RAFAEL s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 822/06 por estar así ordenado mediante decreto que se transcribe: "El Trébol, 14 de Febrero de 2007, declárese rebelde al demandado. Notifíquese por cédula. Lo que se publica a sus efectos. El Trébol, 12 de Octubre de 2007. Mariela M. Lirusso, secretaria.

S/C∏13583∏Oct. 29 Nov. 2	
TOSTADO	
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL	

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito 15, en lo Civil, Comercial y Laboral de Tostado, dictada en los autos caratulados: "Expte. 218/07. ASCONA, ANA c/Hered. y/o Legatarios de DECIDERIO FLORENTIN s/Filiación, se dispuesto declarar rebeldes a los herederos y/o legatarios de Deciderio Florentín, lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Tostado, 5 de Setiembre de 2007. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 18[]13589[]OCt. 29 Nov. 2		
VERA		
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL		

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo del Distrito Judicial N° 13 de la ciudad de Vera, Secretaría única, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña VILMA DORA RIVERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales; en Autos: "RIVERO, VILMA DORA s/Sucesorio" Expte. N° 877/07. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y puertas del juzgado de

Vera. Dr. Jorge Luis Ingaramo,	Secretario; I	Or. Luis A.	Di Pietro,	Juez.	Vera,	17 de	e octubre	de 2007.
Jorge Luis Ingaramo, secretario	Э.							

\$ 15∏13527∏Oct. 29 Nov. 2

En los autos caratulados: "PROVINCIA DE SANTA FE c/CAMPAÑOLI EDUARDO RUBEN s/Sumarísimo" Exp. N° 179/05, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito C. Judicial N° 13 de Vera (S. Fe), se ha dispuesto citar y emplazar por edictos, en la forma ordinaria, a los herederos de Eduardo Ruben Campañoli, que en el caso que no comparecieran en término, se nombrará un curador, que tendrá la doble función de curador ad hoc de la herencia, y en su caso, de defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento, se transcribe el decreto que textualmente dice así: "Vera, 10 de Octubre de 2007. Agréguese la partida de definición acompañada y practíquese la notificación por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo Dr. Freijo, Juez; Dr. Quiroga, Secretario. Se debe publicar este edicto sin cargo. Vera, 16 de octubre de 2007. José María E. Quiroga, secretario.

S/C∏13614∏Oct. 29 Nov. 2
SAN CRISTOBAL
IUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría a cargo de la Dra. Mariela I. Faust, de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "VEZUNARTEA ALDO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 672/07, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos los que se consideren con derechos; del Sr. ALDO ANTONIO VEZUNARTEA, D.N.I. Nº 6.280.460, fallecido el 30 de agosto de 2006, con último domicilio en Zona Urbana de Arrufó, Departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan por ante éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 18 de octubre de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15\[13689\[Oct. 29 Nov. 9

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría a cargo de la Dra. Mariela I. Faust, de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "GATTI, HECTOR AMERICO s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 522/07, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos los que se consideren con derechos; del Sr. HECTOR AMERICO GATTI, L.E. Nº 6.300.383, fallecido el 28 de agosto de 1997, con último domicilio en calle La Paz N° 668 de San Cristóbal, Departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan por ante éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado.

San Cristóbal, 16 de octubre de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.
\$ 15\[13691\[Oct. 29 Nov. 9
Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal en autos caratulados: "PEREZ ISABELINO CELSO s/Declaratoria de Herederos", Expte. 708/07, cita y emplaza a todos los que se consideren como herederos, acreedores y/o legatarios del señor ISABELINO CELSO PEREZ, D.N.I. N° 6.307.783, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. San Cristóbal, 8 de Octubre de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.
\$ 15\[13625\[Oct. 29 Nov. 9
RAFAELA
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO
Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 3ª Nominación de Rafaela, Dra. Susana M. Rebaudengo, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos Martín, se hace saber que en los autos caratulados "ZENKLUSEN JOSE IGNACIO y GONZALEZ SELVA BELKIS s/Quiebra" Expte. N° 1332/06, por trámite ante este Juzgado, se ha decretado lo siguiente: "Rafaela, 3 de setiembre de 2007. Líbrese oficio y mandamiento a los fines y con las autorizaciones solicitadas. Téngase presente lo manifestado. Atento ello, fíjase el día 9 de octubre de 2007 como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico, quedando fecha para la presentación por la Sindicatura de los Informes Individuales el día 5 de diciembre de 2007 y General el día 20 de febrero de 2008. Publíquense los edictos de ley. Notifíquese. Fdo.: Dra. Susana M. Rebaudengo (Juez) Dr. Juan Carlos Martín, secretario".
S/C[]13637[]Oct. 29 Nov. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4ª Nominación de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DARIO HONORATO MATEO SURRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos: "SURRA, DARIO HONORATO MATEO s/Sucesorio" (Expte. N° 994/06), que se tramitan por ante el mencionado Juzgado. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en el BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en los Estrados del Juzgado, de conformidad a la ley Provincial N° 11.287. Rafaela, 11 de junio de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 27\[13683\[Oct. 29 Nov. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don IGNACIO GONZALEZ, para que dentro del término y con los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado con el patrocinio letrado del Dr. Gerardo M. Lorenzatti. Autos caratulados: "Expte. N° 863/07, GONZALEZ IGNACIO s/Sucesorio". Rafaela, 10 de octubre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 20,10\[13417\[Oct. 29 Nov.	7

El señor Juez de 1ª Instancia Distrito N° 5 Civil, Comercial y del Trabajo 2ª Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados "FESSIA LIDIA MABEL s/Sucesorio", Expte. N° 792/07, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante para que comparezcan a hacer valer los mismos en el término de ley. Rafaela, 2 de octubre de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 18[]	1369	90∏C	ot. 2	29 N	Vov.	2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, secretaria a cargo del Dr. Elido G. Ercole en los autos caratulados: "Expte. 704/07, GARETTO, JOSE MARIO s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE MARIO GARETTO, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante éste Juzgado a hacer valer sus derechos. Rafaela, 8 de Octubre de 2007. Fdo: Dr. Juan Carlos Ramonda, Juez; Dr. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 15∏13567∏Oct. 29 Nov. 8		
RECONQUISTA		
IUZGADO CIVIL. COMERCIAL	_	

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista (Sta. Fe) en los autos "PEREZ MARIA DEL CARMEN c/VELASQUEZ EFREN ANTONIO y Otros s/Ordinario" Expte. N° 519/05, ha ordenado lo siguiente: Declarar rebelde a los herederos del señor Efrén Antonio Velásquez. Fdo: Dr. Carlos Manuel Agustín, Juez; Dra. Alicia Mudryk, Secretaria. Publíquese 3 veces en 5 días. La publicación del presente deberá hacerse sin cargo en razón de que la actora goza del beneficio de litigar sin gastos, conforme sentencia de Declaratoria de Pobreza dictada en los autos "Pérez María del Carmen c/Velásquez Efrén Antonio y Otros s/Declaratoria de Pobreza" Expte. N° 977/04. Alicia Mudryk, secretaria.

S/C[]13649[]Oct. 29	Nov. 2

El Sr. Juez Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª Nomin. de esta ciudad de Reconquista, Dr. José María Zarza, secretaría de la Dra. Patricia Vanrrell, en los autos caratulados "BETIGER ROBERTO ORLANDO s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1089/07), cita y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley a herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derechos sobre los bienes de la herencia dejados por don BETIGER ROBERTO ORLANDO, fallecido el 30 de junio de 2007 en la ciudad de Reconquista Pcia. de Santa Fe a fin de que tomen intervención en los autos referidos. Reconquista, 9 de octubre de 2007. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15∏13622∏Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Dto. N° 4 Civil y Comercial de Reconquista, 2da. Nominación en autos caratulados: "MONSALVE, CARLOS RUBEN s/Sucesorio" Expte. N° 1140/07, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 1° de octubre de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15\[13570\]Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, secretaría a cargo de la Dra. Patricia Vanrrell, en los autos caratulados: "MACUGLIA NELIDA s/Sucesorio" (Expte. N° 1158/07), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se crean con derechos a los bienes dejados por el causante: NELIDA MACUGILA, para que comparezcan a hacer valer sus legítimos derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 10 de octubre de 2007. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15\[13627\[Oct. 29 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, Segunda Nominación, se cita llama, y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don BLANCO ANSELMO y de doña ARCE AMALIA, para que comparezcan a hacer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en el juicio sucesorio: "BLANCO ANSELMO y otros s/Sucesorio", Expte. N° 771/07. Reconquista, 30 de agosto de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 13,20\[13615\[Oct. 29 Nov. 7